

Bruselas, 14 de septiembre de 2023
(OR. en)

12859/23

**Expediente interinstitucional:
2023/0291(NLE)**

**FISC 183
ECOFIN 860**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.:	12257/23 - COM(2023) 463 final
Asunto:	Decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica la Decisión de Ejecución (UE) 2018/485 en lo que respecta a la prórroga de la autorización otorgada a Dinamarca para aplicar una medida especial de excepción a lo dispuesto en el artículo 75 de la Directiva 2006/112/CE relativa al sistema común del impuesto sobre el valor añadido - Adopción

1. El 28 de julio de 2023, el Consejo recibió la propuesta de la Comisión¹ sobre el asunto de referencia.
2. El contenido de la excepción no suscitó objeciones en el Grupo «Cuestiones Fiscales» (Fiscalidad Indirecta).
3. En vista de lo anterior, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que proponga al Consejo que:
 - adopte, como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones, la Decisión de Ejecución de referencia que figura, tras su formalización por los juristas-lingüistas, en el documento 12537/23;
 - disponga la publicación de dicha Decisión de Ejecución en el Diario Oficial.

¹ 12257/23.